



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

1088

VISTOS: QUILLON, miércoles 25 noviembre 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-1056

DECRETO: PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL N° 1052

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$PRONOMED LTDA.
SON

76.286.670-6
PESOS M/L

5.950

POR LO SIGUIENTE: CINCO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA

CANCELACION INSUMOS MEDICOS ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO. 4367-416-SE15, FACTURA NRO. 485, PARA EL CESFAM Y CECOSF CASINO QUILLON, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204005002 1110201	Material y Utiles Quirurgicos Cesfam Qui Banco Estado Fondos de Salud		5.950	76286670-6 5.950 76286670-6	F-485 C-0

5.950 ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTORA DEPTO. SALUD
 JEFE DEPTO. FINANZAS
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME